COMERCIALIZADORA MEAL

Ricaurte Cundinamarca

01 de diciembre de 2023

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento inicio del contrato "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento

Para el inicio del contrato (acta de inicio), se deberá presentar las copias de las fichas técnicas, hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar para el cumplimiento del objeto del contrato; relacionando la etapa o proceso de cada tipo de servicio a ejecutar. Los soportes deben contener los 16 ítems en idioma español, resaltando las características solicitadas.

Realización

Me permito presentar las copias de las fichas técnicas, hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar para el cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO	Etapa/proceso
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL	Tratamiento integral prendas de lavandería
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA	Tratamiento integral prendas de lavandería
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL	Tratamiento integral prendas de lavandería
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL	Tratamiento integral prendas de lavandería

Anexo: Copia fichas técnicas y hojas de seguridad.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

PQP	**PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.** **FICHA TÉCNICA** **DESENGRASANTE** **PQP PROFESIONAL**	FT-CC-208 Versión 3 Página 1 de 1 Septiembre 2023

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES: Líquido traslúcido ligeramente amarillo con poder desengrasante para uso textil.

CONTENIDO NETO: 4 L, 20 L y 220 L.

USO: El Desengrasante PQP PROFESIONAL, es ideal para el lavado de todo tipo de prendas. Especialmente desarrollado para la remoción de grasas y aceites de origen animal, vegetal y mineral. Puede ser usado en lavanderías hoteleras, comerciales, industriales y hospitalarias. Para dosificación manual o automática.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO
El Desengrasante PQP PROFESIONAL, contiene una mezcla de tensoactivos con alto poder de detergencia y humectación. Disminuye la tensión superficial de las fibras, permitiendo la eliminación de la suciedad de forma más efectiva. Su agente desengrasante potencia el producto en la eliminación de manchas compuestas por sistemas lipídicos. Disuelve la suciedad manteniéndola en la solución de lavado, evitando que se vuelva a depositar.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES.	VALORES.
pH Directo (25°C)	7,5 – 8,5
Densidad g/mL (25°C)	0,95 – 1,05
Apariencia	Líquido traslúcido
Color	Ligeramente amarillo según estándar de referencia
Aroma	Sin fragancia según estándar de referencia

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

El Desengrasante PQP PROFESIONAL, puede ser dosificado según el nivel de suciedad.
Para manchas localizadas aplicar el producto puro sobre la ropa, restregar y dejar actuar de 5 a 10 minutos; enjuagar inmediatamente.

En el prelavado dosificar de 1 mL a 3 mL / kg de ropa seca.
En el lavado dosificar de 3 mL a 11 mL / kg de ropa seca.

Visítanos en nuestra página web www.pqpprofesional.com y conoce más de este producto.

PRECAUCIONES
Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas.
Leer la etiqueta antes del uso.
En caso de contacto con la piel (o el pelo) quitarse las prendas contaminadas y lavar con agua o ducharse. En caso de inhalación o ingestión, transportar la persona afectada y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua durante varios minutos, quitar los lentes de contacto si lleva y seguir lavando. Consultar al médico.
Se recomienda el uso de protección ocular y guantes de caucho para su manipulación. Leer las instrucciones y ficha de seguridad antes de usar.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE

Este producto se suministra en envases de PEAD con los contenidos indicados en el numeral 1.
Empaque secundario para la presentación de 4 L: Caja de cartón corrugado.
Presentación 4 L: Caja por 4 unidades.

Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto, no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar fresco y ventilado en su envase original y debidamente cerrado. No exponer a la luz solar directa o temperaturas extremas. Mantener alejado de sustancias inflamables.

Vida útil: Un año en condiciones especificadas de almacenamiento.

6. DATOS DEL FABRICANTE

Este producto es fabricado por: Productos Químicos Panamericanos S.A plantas:
Autopista Norte Km 22. Girardota - Antioquia.
Teléfono (4) 44797777.

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:

NSOH02132-13CO.

DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Desengrasante
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota. Auto norte Km 22.	Teléfono 57+4 444 97 77
PQP Sevillana	Bogotá. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	Teléfono 57+1 747 03 77
PQP Barranquilla	Barranquilla.Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	Teléfono 57+5 385 97 17
PQP Jamundí	Jamundí. Km 28 vía Cali - Popayán.	Teléfono 57+2 695 45 71
PQP Neiva	Neiva. Km8 vía Tello, Neiva.	Teléfono 57+8 868 6731
PQP Muña	Bogotá, km 22 vía al salto.	Teléfono 57+1 747 03 77
Cisproquim	Bogotá 01-8000-916012. Atención las 24 horas	Teléfono 57+1 288 60 12
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana, corrosivo para la piel o los ojos

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Consejos de prudencia:
P103 Leer la etiqueta antes del uso

2.3 Otros peligros
Extremadamente corrosivo.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES/TLV
Hidróxido de sodio líquido	1310-73-2	
Silicato de sodio	1344-09-8	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Sustancia con pH alcalino (básico), fuertemente corrosivo a todos los tejidos por contacto, inhalación o ingestión, provocando quemaduras de segundo y tercer grado en pocos segundos, no necesariamente con sensación de dolor. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con un instrumento respiratorio médico adecuado. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo la corriente de agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos contaminados de forma que se evite una mayor exposición. Puede lavarse posteriormente (NO ANTES) con una solución muy diluida de Ácido Bórico o vinagre.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico inmediatamente.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. Transporte a la víctima INMEDIATAMENTE a un centro de atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias. Quemaduras graves en las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir quemaduras en la piel.
Contacto con los ojos:	Corrosivo para los ojos, irritación y quemaduras graves.
Ingestión:	Puede provocar irritación y quemaduras graves e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

Las evaluaciones médicas deben ser efectuadas a partir de cuando presenten cualquier síntoma de irritación en la piel, ojos o tracto respiratorio. Cada emergencia médica es única dependiendo del grado de exposición. Siga primero las instrucciones de primeros auxilios. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio: – Para ingestión con quemaduras graves practique un estudio completo de sangre. Considere la inserción de un tubo orogástrico o nasogástrico, pequeño y flexible para la solución del contenido gástrico. Evalúe quemaduras por medio de una endoscopía o laparotomía. Si hay signos y síntomas de perforación y sangrado realice pruebas de funcionalidad renal, PT, INR, PTT y tipo sanguíneo. Si lo considera suministre corticoesteroides, paracetamol y antibióticos. Secuelas de la ingestión pueden ser fístulas traqueoesofagales y aortoesofagales, estricturas de boca, esófago y estómago, así como carcinoma esofagal. – para quemaduras en los ojos si el daño es menor aplique soluciones oftálmicas tópicas, antibióticos o analgésicos sistémicos. Si hay quemaduras graves considere retirar diariamente los despojos del tejido necrosado y aplicación de atropina local, antibióticos, esteroides, ACTH sistémico, vitaminas, antiácidos, enzimas proteolíticas, acetazolamida, timolol, ácido ascórbico al 2%, citratos, EDTA, cisteína, NAC, penicilamina, tetraciclina, hidrocloruro de proparacaina para irrigación, lentes de contacto suaves, evitando la opacidad corneal y logrando la visión del ojo. – Para inhalación de nieblas suministre oxígeno húmedo y conecte a la víctima a un monitor de estrés respiratorio.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Si se utiliza agua, se debe tener cuidado debido a que puede generar bastante calor y provocar salpicaduras si se aplica directamente al hidróxido de sodio. No se recomienda utilizar agentes extintores halogenados. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono, gases de óxido de sodio y corrosivos. El hidróxido de sodio no es inflamable, no apoya la combustión ni es explosivo. La reacción del hidróxido de sodio con agua y varios materiales puede generar suficiente calor para que los combustibles cercanos se incendien. El hidróxido de sodio puede reaccionar con metales como el aluminio, estaño y zinc para formar gas de hidrógeno inflamable y explosivo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:

Evacue el área y controle el incendio desde una distancia segura o un sitio protegido. Aproxímese al fuego con el viento a favor. Si es posible, aísle los materiales que no estén involucrados en el incendio y proteja al personal. Mueva los recipientes del área de incendio si se puede hacer sin riesgo. Aléjese si se presentan ruidos, deformaciones o decoloración en los recipientes.

Puede utilizarse agua con extrema precaución para extinguir un incendio en un área donde se almacena hidróxido de sodio. El agua no debe entrar en contacto con el hidróxido de sodio. Puede utilizarse agua en cantidades que inunden como rocío o niebla para mantener fríos los recipientes expuestos al fuego y absorber el calor. A altas temperaturas pueden generarse vapores que producen un gas fuerte y corrosivo. No entre sin utilizar equipo de protección especializado adecuado para la situación. El agua en un incendio donde se involucran grandes cantidades de Hidróxido de Sodio pudiera generar suficiente calor (por dilución del Hidróxido de Sodio en agua) que pudiera agravar las condiciones del incendio.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Use equipo protector especializado que sea adecuado para la situación. La ropa protectora norma para bomberos (Equipo Bunker) puede no proporcionar una protección adecuada. Puede ser necesaria ropa resistente a químicos (es decir, un traje contra salpicaduras químicas) y un aparato de respiración autónoma de presión positiva (aprobado por MSHN/NIOSH o su equivalente).

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono gases de óxido de sodio, corrosivos y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico. Derrame en agua: Neutralícelo con ácido diluido.
Derrame en tierra de hidróxido de sodio: Las soluciones deben contenerse mediante diques de material inerte como la arena o la tierra. Las soluciones pueden recuperarse o diluirse cuidadosamente con agua, y neutralizarse cuidadosamente con ácidos diluidos como el ácido acético o con bicarbonato de sodio.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Evite el congelamiento. No se almacene a temperaturas por encima de 40°C (104°F).
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Agentes clorados, ácidos fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): CMP-C (Res. MTESS 295/03): TLV-TWA (ACGIH): TLV-STEL (ACGIH): PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): IDLH (NIOSH):	N/D N/D N/D N/D N/D N/D N/D
PNEC (agua): PNEC (mar): PNEC-STP:	N/D N/D N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral o protección facial completa.
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo. Use traje completo, guantes y Botas (dentro del pantalón) de material resistente.
Protección respiratoria:	Es necesario un Respirador de Aire (SAR) operado en modo de flujo continuo, protección para los ojos, o un respirador de máscara completa con filtro(s) de cartucho de alta eficiencia, o un respirador motorizado purificador de aire con filtro(s) para polvo y rocío, protección para los ojos

	o un Aparato de Respiración Autónoma de máscara completa (SCBA); o SAR de máscara completa. Entrada planeada o de emergencia a ambientes con concentraciones desconocidas o condiciones IDLH: Equipo de suministro de Aire (SAR) de máscara completa, con presión positiva; o SAR de máscara completa con presión positiva con un SAR auxiliar de presión positiva. ESCAPE: Respirador de máscara completa con filtro(s) de partículas de alta eficiencia o cartuchos para altas concentraciones; o un equipo de respiración autónoma de máscara completa SCBA. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido traslúcido
Color:	Característico según estándar
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	12.0 -14.0
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible

Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empacar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D

Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. Es corrosivo para el aluminio, estaño, zinc, cobre y bronce. Es corrosivo para el acero a temperaturas elevadas (más de 40°C). Ataca lentamente al vidrio a temperatura ambiente.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos. No ocurrirá. Sin embargo, puede inducir polimerización peligrosa del acetaladehído, acroleino y acrilonitrilo.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Agua. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
El hidróxido de sodio reacciona fuerte, violenta o explosivamente con muchos químicos orgánicos e inorgánicos como ácidos fuertes, nitroaromáticos, compuestos nitroparafínicos y organohalógenos, glicoles y peróxidos orgánicos, nitrometano. Reacciona violentamente con el agua, generando un calor importante y salpicando peligrosamente hidróxido de sodio corrosivo. Polimeriza el acetaldehído, acroleino o acrilonitrilo en forma violenta. Produce gas de hidrógeno inflamable y explosivo si reacciona con tetrahidroborato de sodio o con algunos metales como el aluminio, estaño, zinc, magnesio o aleaciones. Puede formar espontáneamente químicos inflamables al contacto con 1,2- dicloroetileno, tricloroetileno o tetracloroetano. Puede producir monóxido de carbono (tóxico) al contacto con soluciones de azúcares como la fructuosa, lactosa y maltosa que se encuentran en alimentos y bebidas. Las soluciones de Hidróxido de Sodio absorben el bióxido de carbono del aire, formando carbonato de sodio. Evitar el contacto con cuero o lana.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Vapores de óxido de Sodio por descomposición térmica.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.
Lesiones o irritación ocular graves:	EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación:	Puede causar irritación y quemadura de las vías respiratorias, dolor de cabeza.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación y quemadura en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos. Produce quemadura.
Ingestión:	Puede provocar irritación y vómito. Produce quemadura.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulacion
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
N/D

12.6 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Desengrasante Desincrustante

N° UN/ID:	1824
Clase de Peligro:	8
Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/D
Cantidad limitada y exceptuada:	N/D

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.° 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo

Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Enero 2023. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES:
Es un líquido viscoso de color azul celeste según patrón.

CONTENIDO NETO: 4L Y 20L

USOS:
Para uso en lavanderías comerciales e industriales, hoteles, centros estéticos, centros hospitalarios e industrias textiles que requieran limpiar sus prendas. Es adecuado para todo tipo de tejidos blancos y de color.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO:

El suavizante PQP PROFESIONAL tiene tensoactivos catiónicos biodegradables, basados en sales de amonio cuaternario, que neutralizan las cargas negativas de las fibras realizando un proceso de humectación y lubricación.
Permite un fácil planchado, así como una textura sedosa entre las fibras.
Su formula contiene una fragancia de larga duración.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
(Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES	VALOR
Color	Azul celeste
pH	3.0 - 4.0
Nota Olfativa	Floral
Apariencia	Liquido viscoso opaco
Densidad (25°C), g/mL	0,95 - 1,05

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

Definir el nivel de dosificación según la clasificación de la ropa a lavar.
Agregue el suavizante PQP PROFESIONAL, en el último proceso de centrifugado o en el ultimo modulo de un túnel de lavado

Disuelva de 5 a 10 mL de suavizante PQP PROFESIONAL por kilogramo de ropa de seca.

Mantenga fuera del alcance de los niños y animales. Evite el contacto prolongado con la piel, se recomienda usar guantes de hule para una mayor protección. En caso de irritación de la piel y/o contacto con los ojos, lavar con abundante agua y consulte a su médico. En cado de ingestión, busque atención médica inmediata.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE.

Este producto se suministra en caja corrugada para la presentación de 4 L y en bidones de 20 litros.

Embalaje:

Presentación 4L, embalaje 4u x caja corrugada

El producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO.

Manténgase en un lugar fresco y seco, preferiblemente libre de humedad, mantener el empaque cerrado. Evitar el contacto directo con los rayos solares o cualquier otra fuente de calor. Se debe almacenar sobre estibas o estanterías para evitar el contacto con el suelo, paredes o columnas para evitar la transmisión de humedad. Los recipientes no deben permanecer abiertos durante largos períodos de tiempo. Ubicar el producto, de manera que queden visibles sus etiquetas.

Vida Útil: Un año en las condiciones especificadas de almacenamiento.

6. DATOS DEL FABRICANTE Este producto es fabricado por productos Químicos Panamericanos S.A planta:

Girardota: kilómetro 22 autopista norte, Tel (57+4) 444 97 77 Girardota – Antioquia.

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: NSOH02129-13CO

SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA

1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Suavizante PQP profesional lavandería
Marca: No aplica

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Actividades domésticas y/o empresariales según la hoja técnica del producto.

1.3 Datos del proveedor de la HS/MSDS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S. A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota.**	Auto norte Km 22	**Teléfono: 57+ 4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá.**	Carrera 61 N° 45 A-94 sur	**Teléfono: 57+ 1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla.**	Carrera 67 # 10- 470	**Teléfono: 57+ 5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.**	Km 28 vía Cali – Popayán	**Teléfono: 57+ 2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva.**	Km 8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono: 57+ 8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá**	km 22 vía al salto.	**Teléfono: 57+ 1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas.		**Teléfono: 57+ 1 288 60 12**
Correo electrónico	**pqp-departamentotecnico@pqp.com.co**		

2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia:

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P103 – Leer la etiqueta antes del uso
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 - Lávese bien las manos después de manipular el producto.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando
P332 + P313 - Si se produce irritación de la piel: busque atención médica.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: busque atención médica.

2.3 2.3 Otros peligros
No aplica.

3 COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES	Concentración %	No. CAS
Di-alquilester de metil sulfato de trietanolamina en isopropanol	1 – 5	91995-81-2
Dietanolamina	0.1 – 1.0	111-42-2
Methylchloroisotiazolinone/Methylisothiazolinone	0.1 – 2.0	26172-55-4/2682-20-4
alfa-octadecil-omega-hidroxi-poliglicoléter	0.1 – 2.0	9005-00-9

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:	No está catalogado como un producto peligroso.
Inhalación:	Trasladar a la persona expuesta inmediatamente al aire fresco. Consultar a un médico.
Contacto con la piel:	Lavar el área expuesta con agua hasta asegurar la remoción del producto.
Contacto con los ojos:	Lavarse los ojos con agua corriente por 20 minutos, buscando remover rastros del producto, lentes de contacto u otros objetos. Si la irritación persiste consulte a un médico.

Ingestión:	Enjuagar inmediatamente la cavidad bucal. No suministrar ningún tipo de bebidas ni inducir el vómito. Solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	No se esperan efectos adversos cuando se usa según las instrucciones.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir una reacción cutánea alérgica en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	No se esperan efectos adversos cuando se usa según las instrucciones.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensar inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un centro de intoxicaciones

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO_2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocié con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6 MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Agentes oxidantes como el hipoclorito, álcalis concentrados y ácidos fuertes. Evitar incidencia directa con materiales comburentes.

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN FÍSICAS Y QUÍMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D.
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D.
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D.
TLV-TWA (ACGIH):	N/D.
TLV-STEL (ACGIH):	N/D.
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D.
IDLH (NIOSH):	N/D.
PNEC (agua):	N/D.
PNEC (mar):	N/D.
PNEC-STP:	N/D.

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.
Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios, Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral.
Protección de la piel:	En los casos necesarios, al manipular este producto usar guantes protectores, ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para gases.

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido viscoso no traslúcido.
Color:	Azul celeste según muestra patrón de referencia.
Olor:	Débil, perfumado según muestra patrón de referencia
Umbral olfativo:	N/D.
pH directo a (25°C):	3.0 – 5.0
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible.
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Presión de vapor (20 °C):	N/D

Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente (g/mL:	0.95 - 1.05
Solubilidad:	Completamente soluble en agua.
Coef. de reparto (log $K_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20 °C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: N/A

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad y luz directa.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes como el hipoclorito, álcalis concentrados y ácidos fuertes. Evitar incidencia directa con materiales comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplica.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información.
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de Información.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de Información.

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:
No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Inhalación:	No se esperan efectos adversos cuando se usa según las instrucciones.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir una reacción cutánea alérgica en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	No se esperan efectos adversos cuando se usa según las instrucciones.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): fácilmente Biodegradable, >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulación
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D

12.5 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados.

13 CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14 INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Suavizante de ropa
N° UN/ID:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Clase de Peligro:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Grupo de Embalaje:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Código de Riesgo:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Cantidad limitada y exceptuada:	Mercancía no peligrosa para su transporte.

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	Suavizante de ropa
N° UN/ID:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Clase de Peligro:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Grupo de Embalaje:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Instrucciones para aviones de carga:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
CRE:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Disposiciones especiales:	Mercancía no peligrosa para su transporte.

14.3 Transporte marítimo (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	Suavizante de ropa
UN/ID N°:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Clase de Peligro:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Grupo de Embalaje:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
EMS:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Estiba y Segregación:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Contaminante Marino:	Mercancía no peligrosa para su transporte.
Nombre para la documentación de transporte:	Mercancía no peligrosa para su transporte.

15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII REACH
No contiene sustancias candidatas de REACH.
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales:
Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

16 OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCÍAS. MSDS PARA MATERIALES. Resolución 689 de mayo de 2016, en la que se cumplen los límites máximos de contenido de fósforo y la biodegradabilidad de los tensioactivos presentes en detergentes y jabones.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO,
Resolución MSC 90/28/Add.2.
Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018.
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos. SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de otros proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Octubre 2023. Se actualiza hoja de datos de seguridad según el sistema globalmente armonizado. Versión 4.

Fin de la HS

PQP	**PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.** **FICHA TÉCNICA** **BLANQUEADOR OXIGENADO** **PQP PROFESIONAL**	FT-CC-211 Versión 2 Página 1 de 1 Septiembre 2023

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES: Líquido traslúcido a base de oxígeno para blanquear prendas.

CONTENIDO NETO: 4 L y 20 L.

USO: El Blanqueador oxigenado PQP PROFESIONAL, es ideal para el lavado de prendas. Especialmente desarrollado para ser usado en lavanderías hoteleras, comerciales, industriales y hospitalarias.
Es adecuado para todos los tejidos blancos y de color.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO
El Blanqueador oxigenado PQP PROFESIONAL, tiene un sistema blanqueador a base de peróxido de hidrógeno, altamente efectivo a temperaturas entre 70 y 80°C. Remueve manchas en prendas blancas y de color sin deteriorar las fibras.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES.	VALORES.
Oxigeno ($\%O_2$) p/p.	28 - 32
pH Directo (25°C)	4,0 – 5,0
Densidad g/mL (25°C)	1,1 – 1,4
Apariencia	Líquido traslúcido
Color	Incoloro según estándar de referencia
Aroma	Característico a sus componentes

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

El Blanqueador oxigenado PQP PROFESIONAL, puede ser dosificado según el nivel de suciedad. Se recomienda dosificar de 2 mL a 10 mL / kg de ropa seca. El producto para alcanzar óptimos resultados de blanqueo debe ser usado a temperatura entre 70 y 85 °C. Para óptimo blanqueo a temperaturas bajas (60°C) el producto debe ser aplicado a pH 11 – 11.5.

Manejo
No use el producto en lana, cuero, seda o prendas de color no permanente. No utilice recipientes de metal o con atomizador. No utilizar sobre objetos metálicos (Botones, cierres, hebillas, etc.).
Prevenir el contacto del blanqueador oxigenado con manchas de sangre, para evitar que se fijen más a la prenda. Se recomienda evitar el uso del blanqueador oxigenado en la fase inicial de lavado.

Visítanos en nuestra página web www.pqpprofesional.com y conoce más de este producto.

PRECAUCIONES
Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas. Leer la etiqueta antes del uso.
En caso de contacto con la piel (o el pelo) quitarse las prendas contaminadas y lavar con agua o ducharse. En caso de inhalación o ingestión, transportar la persona afectada y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua durante varios minutos, quitar los lentes de contacto si lleva y seguir lavando. Consultar al médico.
Se recomienda el uso de protección ocular y guantes de caucho para su manipulación. Leer las instrucciones y ficha de seguridad antes de usar.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE

Este producto se suministra en envases de PEAD con los contenidos indicados en el numeral 1.
Empaque secundario para la presentación de 4 L: Caja de cartón corrugado.
Presentación 4 L: Caja por 4 unidades.

Este producto está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto, está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

UN: 2014
Clase: 5.1
Pictograma: Oxidante

5. ALMACENAMIENTO
Almacenar en un lugar fresco y ventilado en su envase original y debidamente cerrado. No exponer a la luz solar directa o temperaturas extremas. Mantener alejado de sustancias inflamables.

Vida útil: Inspeccionar a los 6 meses después de la fecha de fabricación.

6. DATOS DEL FABRICANTE
Este producto es fabricado por: Productos Químicos Panamericanos S.A plantas:
Autopista Norte Km 22. Girardota - Antioquia. Teléfono (4) 44797777.

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:
NSOH02133-13CO.

BLANQUEADOR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Blanqueador
Marca: PQP Profesional

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Usos pertinentes: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias.

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A.

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota.** Autopista Norte Km 22.	**Teléfono 604 4449777**
PQP Sevillana	**Bogotá.** Carrera 61 N° 4SA-94 sur.	**Teléfono 601 7470377**
PQP Barranquilla	**Barranquilla.** Carrera 67 No. 10-470.	**Teléfono 605 3859717**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 602 6954571**
PQP Neiva	**Neiva.** Km 8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 608 8686731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono 601 7198732**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 601 2886012**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

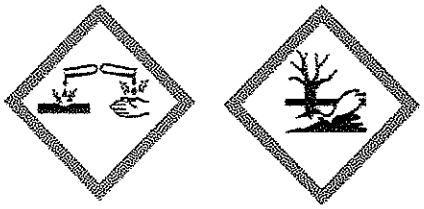
2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Consejos de prudencia:

P273: Evite su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Aclara cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310: En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.

2.3 Otros peligros
Corrosivo, en contacto con producto ácidos o amoniacales libera gas de cloro tóxico. Dañino o fatal si se ingiere.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS
Hipoclorito de sodio	7681-52-9
Hidróxido de sodio	1310-73-2

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la hoja de seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación:	Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial solamente si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la victima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio médico adecuado. Proporcione Resucitación Cardiopulmonar (RCP) solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica inmediatamente.
Contacto con la piel:	Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos:	Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los parpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica inmediatamente. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.
Ingestión:	NO INDUZCA AL VÓMITO. Sila víctima esta alerta y no esta convulsion an d o, enjuáguele la boca y proporciónel e tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un v ómi to espontáne o, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evi tar que inhale el vómito (Bronco aspirar), enjuáguele la boca y adminístrele más agua. Transp orte a la víctima inmediatame nte a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias. Puede causar neumonía severa.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en lapiel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo, siga siempre su criterio. Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debido a una neumonitis por aspiración. Proporcione resucitación artificial y una quimioterapia adecuada si se deprime la respiración. Después de la exposición, el paciente debe permanecer bajo supervisión médica durante un mínimo de 48 horas ya que puede ocurrir una neumonitis tardía. Es probable que se cause un edema pulmonar y sus efectos pueden ser retrasados. Si se proporciona a tiempo, la terapia con esteroides puede ser efectiva para prevenir o aliviar el edema.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Para incendios grandes utilice una espuma de expansión media resistente al alcohol tipo AFFF para todo uso, de acuerdo con las técnicas recomendadas por el fabricante de la espuma. Debe consultarse al proveedor de la espuma para obtener recomendaciones respecto a los tipos de espuma y la velocidad de dispersión en aplicaciones específicas. Utilice bióxido de carbono o medios químicos secos para incendios pequeños. Si solamente hay disponibilidad de agua, utilícela en forma de niebla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El Blanqueador a base de hipoclorito de sodio es un fuerte oxidante químico, pero las soluciones no apoyan la combustión. La reacción con compuestos de nitrógeno, compuestos clorogénicos o compuestos fácilmente oxidables (agentes reductores) puede ser explosiva. Este material no es inflamable, pero se descompone con el calor y la luz, causando una acumulación de presión que puede causar una explosión del recipiente. Cuando se calienta, puede liberar gas de cloro. Una fuerte reacción con materiales oxidantes u orgánicos puede dar como resultado un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Puede usarse agua para enfriar los recipientes de Blanqueador expuestos al calor de un incendio. Esto debe hacerse desde una distancia segura debido a que los recipientes se pueden romper.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo, en un incendio donde este material esté involucrado. El gas y los vapores tóxicos se producen por la descomposición.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta. Puede liberar gas de cloro.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

- Restrinja el acceso al área hasta que se termine la limpieza. Asegúrese de que la limpieza sea efectuada por personal capacitado. Ventile el área.
- Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas o llamas). Todo el equipo debe estar conectado a tierra y no provocar chispas.
- Utilice equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No toque el material derramado.
- Evite la entrada al drenaje o las vías de agua de ser posible.
- Detenga la fuga si no implica riesgo para el personal.
- Derrames pequeños: Cúbralo con tierra seca, arena u otro material no combustible. Utilice herramientas limpias que no generen chispas para recolectar el material y colocarlo en recipientes de plástico con cubiertas no muy apretadas para su disposición posterior. Enjuague el área con agua.
- Derrames grandes: Evite la entrada a drenajes y áreas confinadas. Haga un dique con material inerte (arena, tierra, etc.). Póngase en contacto con los servicios de bomberos y emergencias y con el proveedor para p edirle consejo. Recolecte el producto para recuperarlo o disponer de él, bombeándolo en recipientes de plástico. Considere la neutralización y disposición en el sitio. Asegúrese de que todas las herramientas y el equipo queden adecuadamente descontaminados después de la limpieza.
- Recolecte el suelo y agua contaminados, así como el absorbente para su adecuada disposición. Cumpla con los reglamentos gubernamentales, departamentales y locales sobre el reporte de descargas.

Precauciones relativas al medio ambiente
Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.2 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.
Nota: El material utilizado para la limpieza puede considerarse como desecho peligroso de acuerdo con RCRA. Los derrames están sujetos a los requisitos de reporte de CERCLA: RQ = 100 lb. (45 Kg).

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura
Tenga disponible y a la mano el equipo de atención de emergencias (para incendios, derrames, fugas, etc.) Asegúrese que todos los recipientes estén etiquetados. Use equipo de protección personal adecuado. La gente q ue trabaja con este producto químico debe estar adecuadamente capacitada con respecto a sus riesgos y su uso seguro.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacénelo en un área fresca, seca, bien ventilada y alejada de la luz solar directa. Almacene los recipientes a una temperatura de 15 a 29°C (59 a 84°F). No lo almacene a más de 30°C (86°F) ni por debajo del punto de congelación. Mantenga los recipientes bien cerrados cuando no los esté utilizando y

	cuando estén vacíos. Protéjalos contra daños. Utilice materiales estructurales resistentes a la corrosión y sistemas de iluminación y ventilación en el área de almacenamiento.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Debe evitarse el uso conjunto con materiales reductores, ácidos fuertes, compuestos de nitrógeno, cobre, níquel y cobalto.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN FÍSICAS Y QUÍMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): CMP-C (Res. MTESS 295/03): TLV-TWA (ACGIH): TLV-STEL (ACGIH): PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): IDLH (NIOSH):	N/D N/D N/D 0.5 ppm Cloro 1 ppm Cloro – 2 mg/m3 0.5 ppm Cloro – 2 mg/m3 N/D
PNEC (agua): PNEC (mar): PNEC-STP:	N/D N/D N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje este producto.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Use protección facial completa o lentes de seguridad resistentes a salpicaduras de productos químicos. Identifique el sitio para el lavado de los ojos o duchas de seguridad más cercanas a su área de trabajo para que pueda acceder, inclusive con los ojos cerrados.
Protección de la piel:	Utilice ropa impermeable de protección personal adecuada para evitar el contacto con la piel, incluyendo botas, guantes, bata, delantal, impermeable, pantalones u overoles que protejan del contacto con la piel.
Protección respiratoria:	Un respirador purificador de aire aprobado por NIOSH/MSHA equipado con cartuchos para rocío acido en concentraciones de hasta 10 veces el TLV o para gases de cloro. Use un respirador de aire si las concentraciones son más elevadas o desconocidas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido traslúcido.
Color:	Ligeramente amarillo según estándar de referencia.
Olor:	Característico a sus componentes (Hipoclorito).
Umbral olfativo:	N/D
Punto de fusión / de congelación:	-27 °C (17 °F) a1 atm, solución al 16%.
Punto / intervalo de ebullición:	Se descompone por encima de los 40 °C.
Tasa de evaporación:	N/D
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empacar g/mL (20°C):	1,1-1,2.
Solubilidad (20°C):	Soluble (293 g/L).
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D

9.2 Información adicional

Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento

10.2 Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. No lo almacene a más de 30°C (86°F). No permita que las soluciones se evaporen hasta secarse. Manténgase lejos de incompatibles.

10.5 Materiales incompatibles

Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base acida como acido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Datos sobre toxicidad:
TDio— Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
TDto— Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
LDso— Oral en rata 8910 mg/kg
LDso— Oral en ratón 5800 mg/kg
LDso— Dermal en rata 2000 mg/kg
LCs0— Rata >10500 mg/ms3 (1 hora)

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción: Este producto a base de Hipoclorito de Sodio provoca mutaciones en varios estudios de corto plazo donde se usaron bacterias cultivadas y células de mamífero. Las conclusiones de estas pruebas no fueron claras. No resulto mutagénico en pruebas (aberración cromosómica o del micronúcleo) con animales vivos.
Efectos reproductivos: Altas dosis de Hipoclorito de sodio principio activo de este Blanqueador en el agua suministrada, causan un pequeño pero significativo aumento anormal en el esperma de los ratones.

Teratogenicidad y Feto toxicidad: No existe evidencia disponible.

Materiales sinérgicos: No hay información disponible.

Sensibilización cutánea y respiratoria: Cerdo de Guinea, no sensibilizante en piel.

Irritación: EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad
información Ecotoxicología: Tóxico para peces y organismos acuáticos.
Toxicidad en pescados:

- Los (48 h) trucha Arcoíris 0.07 mg/L.
- LCs0(96 h) Ciprino de cabeza gorda 5.9 mg/L.

Toxicidad en invertebrados y microbios:

- LOEC Oncorhynchus kisutch 0.02 mg/L.
- ECso Varias especies de crustáceos 5 mg/L en 48 h.
- ECso Varias especies de algas 0.2 mg/L en 20h.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Se recomienda la revisión de la legislación vigente, tanto nacional como internacional, antes de su disposición final.

No disponga de los desechos con la basura normal, ni en los sistemas de drenaje o alcantarillado. Lo que no se pueda recuperar para reproceso o reciclaje, incluyendo los recipientes de almacenamiento, deben manejarse por personal capacitado en instalaciones para tal fin, adecuadas y aprobadas para la disposición de desechos. El procesamiento, uso, o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo de desechos.
RCRA (40 CFR, Parte 261): Antes de la disposición del material de desecho se recomienda verificar su corrosividad, D002 (Numero EPA).

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte:	Hipocloritos en solución
N° UN/ID:	UN 1791
Clase de Peligro:	8 (Corrosivo)
Grupo de Embalaje:	III
Código de Riesgo:	Sin riesgo secundario
Cantidad limitada y exceptuada:	N/A

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) hoy inmerso en el Decreto 1079 de 2015 "Decreto único Reglamentario del sector transporte". Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8 Corrosivo. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3971, Transporte de mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cloro.

IATA/ICAO Descripción de Transporte: Hipoclorito en solución, Clase de riesgo 8, UN1791,

15. PG III es aceptada para transporte aéreo. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

CLASIFICACIÓN EN ESTADOS UNIDOS
Clasificación OSHA: Peligroso de acuerdo con la Norma de Comunicación de Peligros (29 CFR 1910.1200)
- Estado de Inventario TSCA: Si
- Reglamento SARA secciones 313 y 40 CFR 372: No
- Categorías de riesgo SARA, secciones 311/312 (40CFR 370.21):
 - Agudo: Si
 - Crónico: No
 - Incendio: No
 - Reactivo: No
 - Descarga repentina: No
- Sección 103 CERCLA (40CFR302.4): Si
- Cantidad reportable CERCLA: RQ = 100 lbs
- Este producto no contiene sustancias dañinas para la capa de ozono, ni se fabrica con dichas sustancias.
- Otros Reglamentos o Leyes que se aplican a este producto:
 - Proposición 65 de California: No
 - EINECS: 231-668-3

CLASIFICACIÓN EN COLOMBIA.

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) hoy compilado en el Decreto 1079 de 2015 "Decreto único Reglamentario del sector transporte".

Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8: Sustancias Corrosivas. Además de lo anterior puede tener riesgos secundarios así: Contaminante acuático. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3971, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702 -8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cloro.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: No aplicable.
N/D: Sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada.
PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda. DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media. CE_{50}: Concentración Efectiva Media. CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparado s químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Diciembre 2023. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

PQP	**PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.** **FICHA TÉCNICA** **DETERGENTE LÍQUIDO** **PQP PROFESIONAL**	FT-CC-209 Versión 4 Página 1 de 1 Septiembre 2023

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES: Líquido opaco viscoso para limpieza de prendas y superficies.

CONTENIDO NETO: 4 L, 20 L y 220 L.

USO: El Detergente líquido PQP PROFESIONAL, es ideal para el lavado de prendas y superficies. Especialmente desarrollado para ser usado en lavanderías hoteleras, comerciales, industriales y hospitalarias. Es adecuado para todos los tejidos blancos y de color. Puede ser dosificado de forma manual o automática.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO
El Detergente líquido PQP PROFESIONAL, tiene un sistema de limpieza efectivo a base de tensoactivos, secuestrantes y antirredepositantes. Garantiza el acomplejamiento de los iones presentes en el agua del lavado, causantes de la dureza del agua y de inhibir la función de los tensoactivos en la remoción de la suciedad. Contiene tensoactivo aniónico biodegradable y otros ingredientes que eliminan las partículas de naturaleza lipídica como grasas y aceites de origen natural o sintético. Incluye abrillantador óptico que mantiene el grado de blancura de las telas. Eficaz en todo tipo de aguas y altas temperaturas. Libre de fosfato.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES.	VALORES.
pH Directo (25°C)	9,0 – 10,0
Densidad g/mL (25°C)	0,95 – 1,05
Apariencia	Líquido opaco viscoso
Color	Ligeramente amarillo según estándar de referencia
Aroma	Sin fragancia según estándar de referencia

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

El Detergente líquido PQP PROFESIONAL, puede ser dosificado según el nivel de suciedad. Se recomienda dosificar de 2 mL a 4 mL / kg de ropa seca en el prelavado y de 4 mL a 20 mL / kg de ropa seca en el lavado. Puede ser utilizado para lavado en máquina o manual. Se puede utilizar desde temperatura ambiente hasta 95 °C.

Visítanos en nuestra página web www.pqpprofesional.com y conoce más de este producto.

PRECAUCIONES
Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas.
Leer la etiqueta antes del uso.
En caso de contacto con la piel (o el pelo) quitarse las prendas contaminadas y lavar con agua o ducharse. En caso de inhalación o ingestión, transportar la persona afectada y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua durante varios minutos, quitar los lentes de contacto si lleva y seguir lavando. Consultar al médico.
Se recomienda el uso de protección ocular y guantes de caucho para su manipulación. Leer las instrucciones y ficha de seguridad antes de usar.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE

Este producto se suministra en envases de PEAD con los contenidos indicados en el numeral 1.
Empaque secundario para la presentación de 4 L: Caja de cartón corrugado.
Presentación 4 L: Caja por 4 unidades.

Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto, no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar fresco y ventilado en su envase original y debidamente cerrado. No exponer a la luz solar directa o temperaturas extremas.

Vida útil: Un año en condiciones especificadas de almacenamiento.

6. DATOS DEL FABRICANTE

Este producto es fabricado por: Productos Químicos Panamericanos S.A plantas:
Autopista Norte Km 22. Girardota - Antioquia.
Teléfono (4) 44797777.

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:

NSOH02128-13CO.

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Detergente líquido PQP profesional

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota.** Auto norte Km 22.	**Teléfono 57+ 4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá.** Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+ 1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla.**Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	**Teléfono 57+ 5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+ 2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva.** Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+ 8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono: 57+ 1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono: 57+ 1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN.

Indicaciones de peligro, Frases H

H302 Nocivo en caso de ingestión
H317 Puede provocar reacción alérgica en la piel
H332 Nocivo en caso de inhalación

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

H319 Provoca irritación ocular
H335 Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia, Frases P

P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P103 Leer la etiqueta antes de usarlo
P235 Mantener en un lugar fresco

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES
Sulfonato de Sodio	25155-30-0	N.R.

3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

INHALACIÓN: Trasladar a la persona expuesta inmediatamente al aire fresco. Si no respira darle respiración artificial (sólo por personal capacitado). Consultar de inmediato a un médico.

INGESTIÓN: Enjuagar inmediatamente la cavidad bucal. No suministrar ningún tipo de bebidas ni inducir el vómito. Solicitar asistencia médica de inmediato.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar el área expuesta con abundante agua hasta asegurar la remoción del producto. Si los daños persisten consulte a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavarse los ojos con agua corriente hasta remover rastros del producto, lentes de contacto u otros objetos. Si la irritación persiste consulte a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

El producto no está clasificado como una sustancia química peligrosa, pero debe ser manejado con las consideraciones propias para los productos químicos.

INHALACIÓN: Produce irritaciones en el tracto respiratorio por inhalación prolongada.

INGESTIÓN: Puede producir leve irritación en el tracto gastrointestinal.

CONTACTO CON LA PIEL: Puede producir irritaciones en la piel, quemaduras y piel sensible.

CONTACTO CON LOS OJOS: Puede producir leve irritación con lagrimeo, enrojecimiento y daño en los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

RIESGO GENERAL:	El producto puede generar irritación y quemaduras durante exposición prolongada. No es inflamable.
MEDIOS DE EXTINCIÓN:	Para incendios usar extintores de polvos químicos secos, CO_2, espuma resistente al alcohol o rocío de agua.
MEDIDAS PARA CUERPOS DE SOCORRO:	No permanezca en el área sin el equipo de protección adecuado, que incluya mascarilla, gafas de seguridad, guantes y traje contra incendios. **DE ACUERDO CON EL NUMERAL 8.**

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

N.R.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:

Para incendios usar extintores de polvos químicos secos, CO_2, espuma resistente al alcohol o rocío de agua.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

No permanezca en el área sin el equipo de protección adecuado, que incluya mascarilla, gafas de seguridad, guantes y traje contra incendios. **DE ACUERDO CON EL NUMERAL 8.**

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

N.R.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

PARA ESTE PROCEDIMIENTO, USAR SIEMPRE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE SE RELACIONAN EN EL NUMERAL 8.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para derrames de cantidades mayores si considera necesario, comunicarse con los cuerpos de socorro de la zona.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Para fugas del producto, eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en la zona de peligro), detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Puede absorber el producto con material absorbente y depositarlo en bolsas para su posterior desecho. Lavar la zona con agua abundante y eliminar en las aguas residuales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No tirar los residuos por el drenaje.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Absorber derrames con un material inerte adecuado.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

La manipulación del producto debe realizarse siempre en lugares ventilados, no se deben consumir bebidas, alimentos o cigarrillos durante la manipulación y transporte de este producto y debe asegurarse al terminar la manipulación, que los envases queden cerrados de forma adecuada y ubicados de forma que sus etiquetas sean visibles. Mantener fuera del alcance de los niños. Lavar y secar las manos luego de su uso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un lugar seco, fresco y ventilado en su envase original y debidamente cerrado, sin exposición directa a la luz solar o temperaturas extremas que alteren la apariencia o desempeño del producto. Los productos deben permanecer alejados del fuego o fuentes de ignición

7.2.2 Material de envasado:

Polietileno de alta densidad

7.2.3 Productos incompatibles:

N.R.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): N.R.
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N.R.
CMP-C (Res. MTESS 295/03): N.R.
TLV-TWA (ACGIH): N.R.
TLV-STEL (ACGIH): N.R.
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N.R.
IDLH (NIOSH): N.R.
PNEC (agua): PNEC (mar): N.R.
PNEC-STP: N.R.

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Usar gafas de seguridad industrial o de laboratorio.
Protección para la piel:	Usar guantes de nitrilo, PVC o látex, bata de laboratorio o delantal de PVC.
Protección respiratoria:	Usar tapabocas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido ligeramente viscoso traslucido
Color:	ligeramente amarillo
Olor:	Sin fragancia y característico de la mezcla de los componentes.
Umbral olfativo:	N.R.
pH:	8-11
Punto de fusión / de congelación:	N.R.
Punto / intervalo de ebullición:	N.R.
Tasa de evaporación:	N.R.
Inflamabilidad:	No inflamable
Punto de inflamación: N.R.	N.R.
Límites de inflamabilidad:	N.R.

Presión de vapor (20°C):	N.R.
Densidad de vapor (aire=1):	N.R.
Densidad (25°C):	0.95-1.05 g/mL
Solubilidad (20°C):	Soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N.R.
Temperatura de autoignición:	N.R.
Temperatura de descomposición:	N.R.
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N.R.
Constante de Henry (20°C):	N.R.
Log Koc:	N.R.
Propiedades explosivas: N.R.	N.R.
Propiedades comburentes:	N.R.

9.2 Información adicional

Otras propiedades:

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

N.R.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

N.R.

10.4 Condiciones que deben evitarse

N.R.

10.5 Materiales incompatibles

N.R.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

N.R.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se conocen casos de toxicidad del producto en el uso normal, son de esperar solamente a muy altas concentraciones. La inhalación prolongada puede afectar las vías respiratorias e irritar moderadamente.

Toxicidad aguda:	N.R.
Irritación o corrosión cutáneas:	N.R.
Lesiones o irritación ocular graves:	N.R.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	N.R.

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se encuentra ningún parámetro de exposición que registe que la sustancia tiene potencial mutagénico, cancerígenos o tóxicos.

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Dérmica
Inhalación:	Irritación vías respiratorias
Contacto con la piel:	Irritación cutánea
Contacto con los ojos:	Irritación ocular
Ingestión:	Irritación vías gastrointestinales

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

Sobre la base de datos de ecotoxicidad y destino para los diferentes componentes de estos productos y de consumo de los hogares relacionados con formulaciones de productos de limpieza, se espera que estos productos presenten una toxicidad baja no peligrosa para las concentraciones ambientales pertinentes.

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): N.R.
ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): N.R.
ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): N.R.
ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): N.R.
ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): N.R.
ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): N.R.

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60%, cumple.

12.3 Potencial de bioacumulacion

Log $K_{o/w}$: N.R.

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N.R.

12.4 Movilidad en el suelo

Log $K_{o/w}$: N.R.

CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N.R.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

N.R.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: N.R.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Eliminar de acuerdo con la disposición del estado, los restos de producto depositados en los recipientes debidamente etiquetados. En particular, los compuestos de bajo riesgo se pueden diluir en agua en una proporción mínima de 1:20 u otra que sea necesaria, para luego eliminar en las aguas residuales. **Esta operación debe llevarse a cabo de forma cuidadosa y usando todos los elementos de protección personal referenciados en el numeral 8.** La disposición y eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Detergente líquido.
N° UN/ID:	No peligroso para su transporte
Clase de Peligro:	No peligroso para su transporte
Grupo de Embalaje:	No peligroso para su transporte
Código de Riesgo:	No peligroso para su transporte
Cantidad limitada y exceptuada:	No peligroso para su transporte

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	Detergente líquido.
N° UN/ID:	No peligroso para su transporte
Clase de Peligro:	No peligroso para su transporte
Grupo de Embalaje	No peligroso para su transporte
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	No peligroso para su transporte
Instrucciones para aviones de carga:	No peligroso para su transporte
CRE:	No peligroso para su transporte
Disposiciones especiales:	No peligroso para su transporte

14.3 Transporte marítimo (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	Detergente líquido.
UN/ID N°: N.R.	No peligroso para su transporte
Clase de Peligro: N.R.	No peligroso para su transporte
Grupo de Embalaje: N.R.	No peligroso para su transporte
EMS: N.R.	No peligroso para su transporte
Estiba y Segregación: N.R.	No peligroso para su transporte
Contaminante Marino: N.R.	No peligroso para su transporte
Nombre para la documentación de transporte: N.R.	No peligroso para su transporte

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No aplica

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria edia.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede

variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Noviembre 2023. Se crea ficha de datos de seguridad según sistema globalmente armonizado. Versión 03

Fin de la FDS.

COPIA NO CONTROLADA

Ricaurte Cundinamarca

01 de diciembre de 2023

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual NOVIEMBRE "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento

Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

01 de enero de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual "DICIEMBRE" "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento
Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

01 de febrero de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual "ENERO" "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento

Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

01 de marzo de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual "FEBRERO" "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento
Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

01 de abril de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Intendente

ABEL ANTONIO ORTEGA CÉSPEDES

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena (E)

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual "MARZO" "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Intendente, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento
Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

02 de mayo de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO

Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena

Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana

Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mensual "ABRIL" "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 2".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Actividad de cumplimiento
Mensualmente durante la ejecución del contrato, presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato. Si se llega a presentar el cambio de algún producto químico; se deberá volver a presentar su respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.

Realización

Me permito presentar la relación de los productos químicos utilizados en cumplimiento del objeto del contrato, así:

PRODUCTO QUIMICO
DESENGRASANTE PQP PROFESIONAL
SUAVIZANTE PQP PROFESIONAL LAVANDERIA
BLANQUEADOR OXIGENADO PQP PROFESIONAL
DETERGENTE LÍQUIDO PQP PROFESIONAL

Nota: Es de anotar que no se presentó la necesidad de cambiar ningún producto químico para el tratamiento de las prendas en el proceso de lavado.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal
Empresa

Ricaurte Cundinamarca

05 de diciembre de 2023

COMERCIALIZADORA MEAL
TRABAJAMOS CON CALIDAD

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de noviembre "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima
introducción:

El día 20 de noviembre de 2023, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los empleados de Comercializadora Meal, sobre el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía. El objetivo principal de esta capacitación fue concientizar a los empleados sobre la importancia de conservar estos recursos naturales y adoptar prácticas sostenibles en el lugar de trabajo.

Desarrollo:

La capacitación se dividió en dos partes principales: el ahorro del agua y el ahorro de energía. Se abordaron los siguientes temas:

Ahorro del Agua:

Importancia de conservar el agua.
Técnicas para reducir el consumo de agua en el trabajo, como reparar fugas, cerrar grifos correctamente y utilizar equipos eficientes.
Uso responsable del agua en áreas como baños, cocinas y jardines.

Ahorro de Energía:

Concientización sobre el impacto ambiental de la energía no renovable.
Estrategias para reducir el consumo de energía, como apagar luces y equipos cuando no estén en uso, usar dispositivos de bajo consumo energético y optimizar el uso de la calefacción.

Fomento del uso de energías renovables cuando sea posible.

Durante la capacitación, se proporcionaron ejemplos prácticos y se promovió la participación de los empleados a través de discusiones y preguntas.

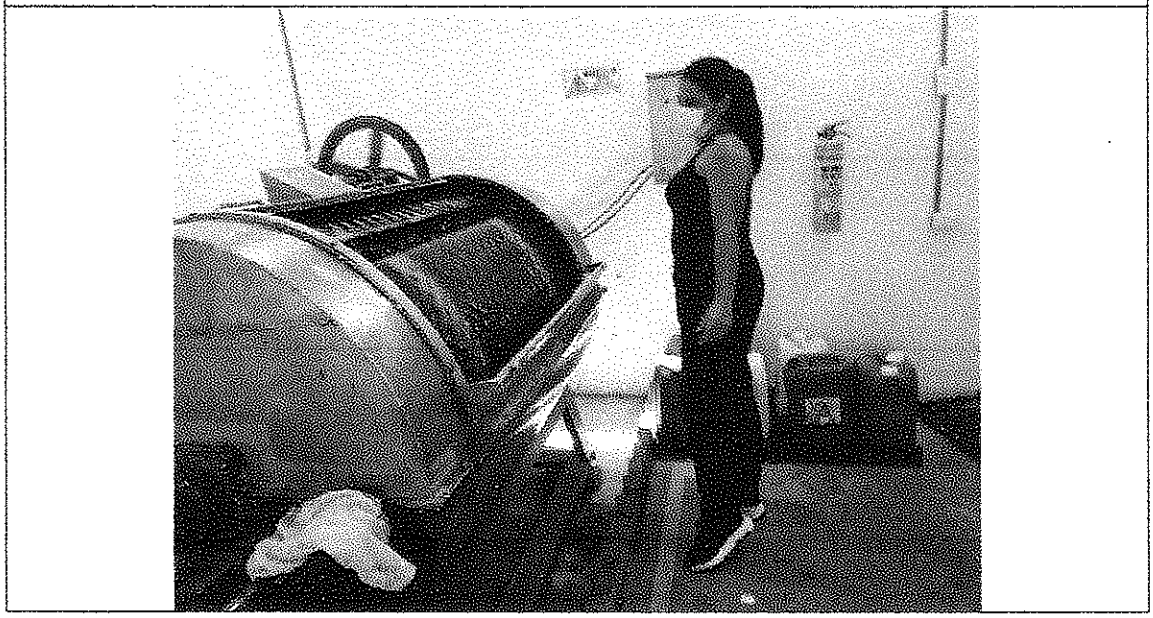
Conclusiones:

La capacitación fue recibida con interés y compromiso por parte de los empleados. Se evidenció una mayor conciencia sobre la importancia de conservar el agua y la energía, así como un compromiso renovado para implementar prácticas sostenibles en el lugar de trabajo.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar seguimientos periódicos para evaluar el impacto de la capacitación y reforzar los conocimientos adquiridos. Además, se sugiere incorporar estos temas en las políticas y procedimientos de la empresa para garantizar una cultura organizacional orientada hacia la sostenibilidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Se realizan demostracion de procedimiento con el fin de identificar la manera adecuada de generar el ahorro y uso eficiente de agua y energia

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

C M		**REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN**				FECHA DE ELABORACIÓN: 08-10-2020 version:1		
TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X en el cuadro correspondiente)								
Capacitación	X	**Entrenamiento**		**Charla**		**Otra, Cual**		
Nombre de la Capacitación: AHORRO DE AGUA Y ENERGIA		**Facilitador**		**Interno**	X	**Externo**		
Nombre del Instructor: Nubia Alvarez Sanabria				**Firma:**				
Fecha de Realización: 20/11/2023		**Lugar de Realización:** Oficina general		Hora 04:00 pm		**Duración:** 60 minutos		

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Deisy Romero	39579453	Empleado	Deisi R. Medina
Vanessa estupiñan	1070594782	Empleada	Vanessa Estupiñan R
Erika Vargas T	1070627305	Empleada	Erika Vargas T.
Gloria Montaña	41717383	Empleada	Gloria Montaña
Deisy Ramirez L.	1101747966	Empleada	

Ricaurte Cundinamarca

03 de enero de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de diciembre "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima

Introducción:

El día 15 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una capacitación sobre el manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos para los trabajadores de la lavandería "Limpieza Total". La sesión tuvo como objetivo principal concientizar al personal sobre la importancia de una gestión adecuada de los residuos generados en sus operaciones diarias, así como proporcionarles las herramientas necesarias para su correcta manipulación y disposición final.

Desarrollo de la Capacitación:

La capacitación se dividió en varias secciones, comenzando con una introducción sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos y su impacto en

el medio ambiente y la salud humana. Se destacaron los riesgos asociados con el manejo inadecuado de residuos peligrosos, como productos químicos utilizados en el proceso de lavado y limpieza.

Posteriormente, se proporcionó información detallada sobre la clasificación de los residuos sólidos en la lavandería, distinguiendo entre residuos no peligrosos (como papel, cartón y plástico) y residuos peligrosos (como productos químicos, aceites y materiales contaminados).

Se explicaron los procedimientos adecuados de segregación, almacenamiento temporal y etiquetado de los diferentes tipos de residuos, así como las precauciones de seguridad que deben seguirse durante estas actividades.

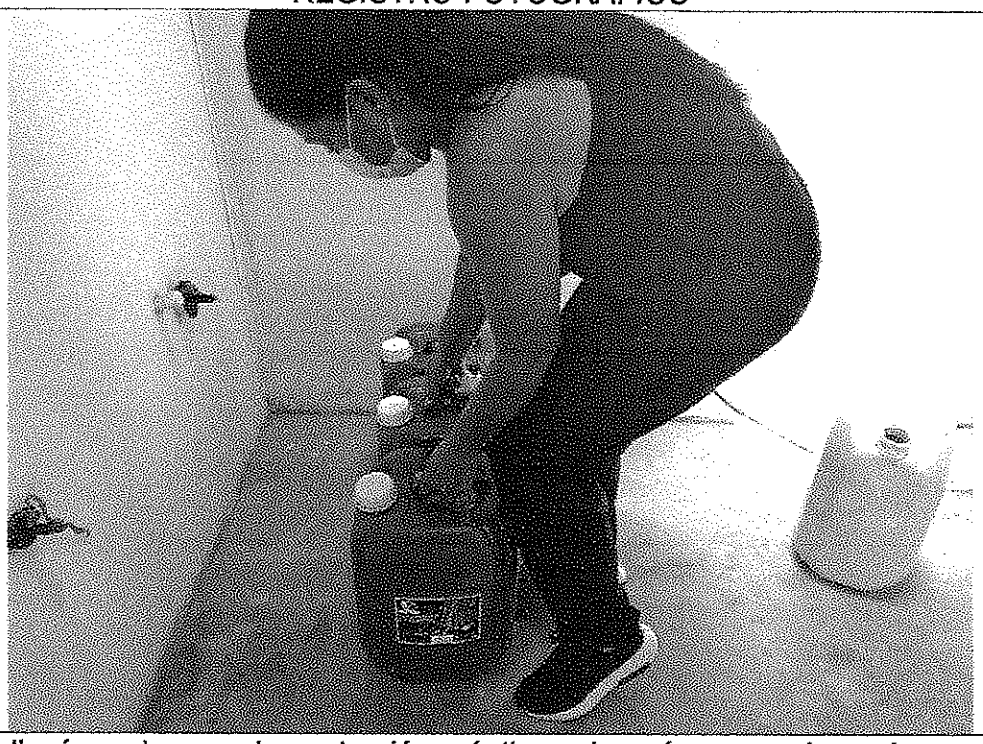
Además, se discutieron las normativas locales y nacionales relacionadas con el manejo de residuos sólidos, asegurándose de que los trabajadores estén al tanto de sus obligaciones legales y de las consecuencias de incumplirlas.

Conclusiones:

La capacitación sobre el manejo integral de residuos sólidos resultó ser una experiencia valiosa para los trabajadores de la lavandería "Limpieza Total". Se logró aumentar su conciencia sobre la importancia de una gestión adecuada de los residuos y se les proporcionaron las habilidades necesarias para llevar a cabo estas tareas de manera segura y eficiente.

Se recomienda que la capacitación se refuerce periódicamente y que se establezcan medidas de seguimiento para garantizar el cumplimiento continuo de los protocolos de manejo de residuos. Además, se sugiere la implementación de iniciativas de reducción y reciclaje de residuos como parte de las prácticas operativas de la lavandería.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Se llevó a cabo una demostración práctica sobre cómo manejar y almacenar correctamente los residuos peligrosos, utilizando el equipo de protección personal necesario y siguiendo los protocolos establecidos.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN				FECHA DE ELABORACIÓN: 08-10-2020 version:1		
TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X en el cuadro correspondiente)								
Capacitación	**X**	**Entrenamiento**		**Charla**		**Otra, Cual**		
Nombre de la Capacitación: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS		**Facilitador**		**Interno**	**X**	**Externo**		
Nombre del Instructor: Nubia Alvarez Sanabria				**Firma:**				
Fecha de Realización: 15/12/2023		**Lugar de Realización:** Oficina general		Hora 03:00 pm		**Duración:** 60 minutos		
NOMBRE		**CEDULA**		**CARGO**		**FIRMA**		
Gloria Montaña		417 17383		Empleada		Gloria Montaña		
Dessy Ramirez		1101749766		Empleada				
Deisy Romero		3957945 3		Empleada		Deisi R. Romero		
Erika Vargas		1-710627305		Empleada		Erika Vargas		
Vanessa Ramirez		1070594782		Empleada		Vanessa Ramirez		

COMERCIALIZADORA MEAL

Ricaurte Cundinamarca

05 de febrero de 2024

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de enero "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima

Introducción:

El día 19 de enero de 2024 se realiza capacitación con el fin de dar cumplimiento con los estándares ambientales y las regulaciones gubernamentales pertinentes, se llevó a cabo una capacitación sobre el manejo adecuado de aguas residuales y vertimientos en nuestra lavandería. El propósito de esta capacitación fue sensibilizar a nuestros trabajadores sobre la importancia de gestionar correctamente los desechos líquidos generados durante nuestras operaciones diarias y reducir así nuestro impacto ambiental.

Desarrollo:

La capacitación se dividió en varias secciones principales, cada una dirigida a abordar diferentes aspectos del manejo de aguas residuales y vertimientos:

Importancia del Manejo Adecuado de Aguas Residuales:

Se resaltó la importancia de tratar las aguas residuales de manera adecuada para prevenir la contaminación del medio ambiente y proteger la salud pública. Se discutieron los riesgos asociados con el vertimiento no controlado de aguas residuales y su impacto negativo en los recursos hídricos locales y la vida acuática.

Normativas y Regulaciones Ambientales:

Se proporcionó información detallada sobre las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con el manejo de aguas residuales y vertimientos. Se enfatizó la necesidad de cumplir con estas normativas para evitar sanciones legales y promover la sostenibilidad ambiental.

Procedimientos de Tratamiento de Aguas Residuales:

Se presentaron los diferentes métodos y tecnologías disponibles para el tratamiento de aguas residuales en una lavandería, incluyendo sistemas de filtración, decantación, y tratamiento biológico. Se destacaron las mejores prácticas para la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales.

Prevención de Vertimientos No Autorizados:

Se instruyó a los trabajadores sobre las medidas preventivas para evitar vertimientos no autorizados, como la instalación de sistemas de contención y la implementación de prácticas de manejo de productos químicos seguras. Se enfatizó la importancia de realizar un seguimiento regular de los vertimientos para detectar y corregir cualquier anomalía.

Conclusiones:

La capacitación sobre el manejo adecuado de aguas residuales y vertimientos fue fundamental para aumentar la conciencia entre nuestros trabajadores sobre la importancia de proteger el medio ambiente y cumplir con las regulaciones ambientales. Se alienta a todos los empleados a aplicar los conocimientos

adquiridos en su trabajo diario y a contribuir activamente a la sostenibilidad ambiental de nuestra lavandería.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Se llevó a cabo una demostración práctica de como realizan la actividad diaria, con el fin de realizar mejoraras de acuerdo con la capacitación brindada

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN				FECHA DE ELABORACIÓN: 08-10-2020 version:1	
TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X en el cuadro correspondiente)							
Capacitación	X	**Entrenamiento**		**Charla**		**Otra, Cual**	
Nombre de la Capacitación: Manejo adecuado de aguas residuales y vertimientos		**Facilitador**		**Interno**	X	**Externo**	
Nombre del Instructor: Nubia Alvarez Sanabria				**Firma:**			
Fecha de Realización: 19/01/2024		**Lugar de Realización:** Oficina general		Hora 05:00 pm		**Duración:** 60 minutos	

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Gloria Martínez	1171717383	Empleado	Gloria Martínez
Deisy Ramirez	1101774766	Empleado	
Erika Vargas	1070627305	Empleado	
Vanessa Estupiñan	1070594782	Empleado	
Deisy Romero	39579453	Empleado	

Ricaurte Cundinamarca

05 de marzo de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de Febrero "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima

Introducción:

El presente informe detalla la capacitación realizada a los trabajadores de la lavandería comercializadora meal, sobre el manejo adecuado de emisiones atmosféricas. Esta capacitación fue diseñada con el objetivo de concienciar al personal sobre las emisiones generadas durante las operaciones de la lavandería y proporcionarles herramientas para minimizar su impacto en el medio ambiente y la salud pública.

Desarrollo:

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la lavandería y contó con la participación de los empleados de diferentes áreas. Durante la sesión, se abordaron los siguientes temas:

Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas: Se revisaron los procesos y equipos de la lavandería que pueden generar emisiones atmosféricas, como las máquinas de lavado, secado y planchado, así como los sistemas de calderas y generadores de vapor.

Impactos de las emisiones atmosféricas: Se discutieron los efectos negativos que pueden tener las emisiones atmosféricas en la salud humana, el medio ambiente y la calidad del aire.

Normativas y regulaciones ambientales: Se proporcionó información sobre las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con las emisiones atmosféricas y las obligaciones legales de la lavandería para cumplir con dichas normativas.

Buenas prácticas y medidas de control: Se presentaron estrategias y técnicas para reducir las emisiones atmosféricas, como el mantenimiento regular de equipos, el uso de tecnologías de bajo impacto ambiental y la implementación de prácticas de gestión de residuos.

Responsabilidad individual y colectiva: Se enfatizó la importancia del compromiso de todos los empleados en la reducción de las emisiones atmosféricas, así como en la identificación y reporte de posibles problemas ambientales.

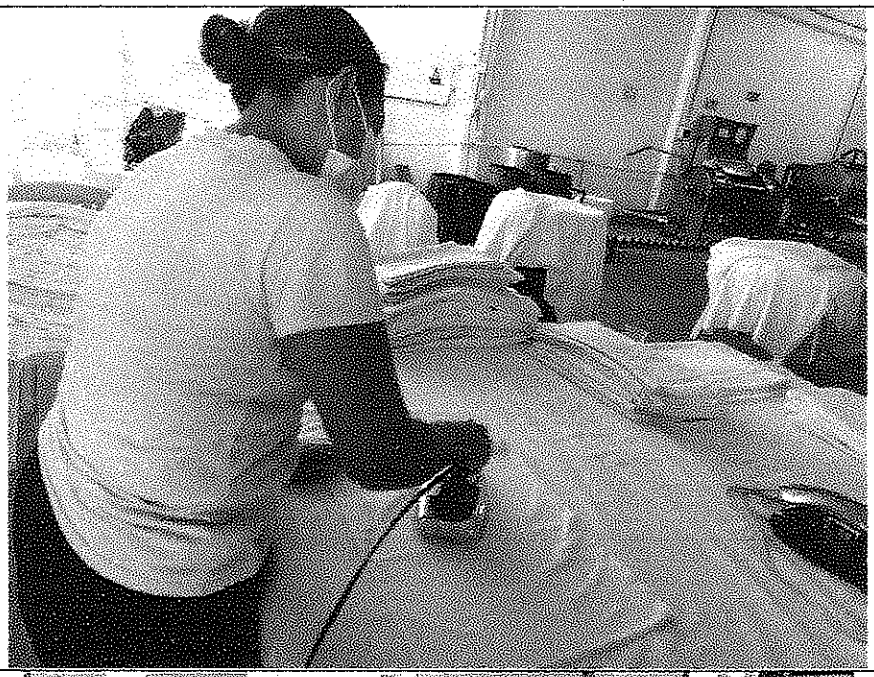
Conclusiones:

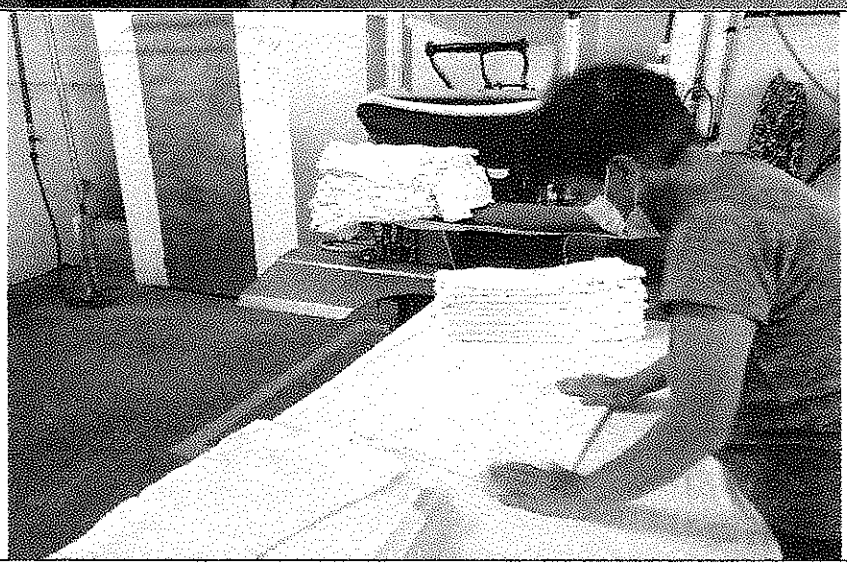
La capacitación sobre emisiones atmosféricas en la lavandería fue un éxito, ya que permitió sensibilizar al personal sobre la importancia de reducir el impacto ambiental de las operaciones de la empresa. Se espera que los conocimientos adquiridos durante la sesión se traduzcan en acciones concretas para mejorar la gestión ambiental de la lavandería y contribuir a la protección del medio ambiente y la salud pública.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar sesiones de seguimiento periódicas para reforzar los conceptos aprendidos durante la capacitación y evaluar el progreso en la implementación de medidas para reducir las emisiones atmosféricas. Además, se sugiere continuar con la formación del personal en temas relacionados con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Se llevó a cabo una demostración práctica de como realizan la actividad diaria, con el fin de realizar mejoraras de acuerdo con la capacitación brindada

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN				FECHA DE ELABORACIÓN: 08-10-2020 version:1		
TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X en el cuadro correspondiente)								
Capacitación	X	**Entrenamiento**		**Charla**		**Otra, Cual**		
Nombre de la Capacitación: Emisiones atmosfericas		**Facilitador**		**Interno**	X	**Externo**		
Nombre del Instructor: Nubia Alvarez Sanabria				**Firma:**				
Fecha de Realización: 28/02/2024		**Lugar de Realización:** Oficina general		Hora 04:00 pm		**Duración:** 60 minutos		
NOMBRE		**CEDULA**		**CARGO**		**FIRMA**		
Gloria Montaña		4171383		Empleada		Gloria Montaña		
Deisy Ramos		1101747766		Empleada				
Erika Vargas		1070627305		Empleada				
Vanessa estupiñan		1070594782		Empleada		Vanessa Estupiñan		
Deisy Romero		3015794153		Empleada				

Ricaurte Cundinamarca

01 de abril de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de Marzo "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima

Introducción:

El presente informe detalla la capacitación realizada a los trabajadores de la lavandería comercializadora meal, sobre el manejo adecuado de emisiones atmosféricas. Esta capacitación fue diseñada con el objetivo de concienciar al personal sobre las emisiones generadas durante las operaciones de la lavandería y proporcionarles herramientas para minimizar su impacto en el medio ambiente y la salud pública.

Desarrollo:

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la lavandería y contó con la participación de los empleados de diferentes áreas. Durante la sesión, se abordaron los siguientes temas:

Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas: Se revisaron los procesos y equipos de la lavandería que pueden generar emisiones atmosféricas, como las máquinas de lavado, secado y planchado, así como los sistemas de calderas y generadores de vapor.

Impactos de las emisiones atmosféricas: Se discutieron los efectos negativos que pueden tener las emisiones atmosféricas en la salud humana, el medio ambiente y la calidad del aire.

Normativas y regulaciones ambientales: Se proporcionó información sobre las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con las emisiones atmosféricas y las obligaciones legales de la lavandería para cumplir con dichas normativas.

Buenas prácticas y medidas de control: Se presentaron estrategias y técnicas para reducir las emisiones atmosféricas, como el mantenimiento regular de equipos, el uso de tecnologías de bajo impacto ambiental y la implementación de prácticas de gestión de residuos.

Responsabilidad individual y colectiva: Se enfatizó la importancia del compromiso de todos los empleados en la reducción de las emisiones atmosféricas, así como en la identificación y reporte de posibles problemas ambientales.

Conclusiones:

La capacitación sobre emisiones atmosféricas en la lavandería fue un éxito, ya que permitió sensibilizar al personal sobre la importancia de reducir el impacto ambiental de las operaciones de la empresa. Se espera que los conocimientos adquiridos durante la sesión se traduzcan en acciones concretas para mejorar la gestión ambiental de la lavandería y contribuir a la protección del medio ambiente y la salud pública.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar sesiones de seguimiento periódicas para reforzar los conceptos aprendidos durante la capacitación y evaluar el progreso en la implementación de medidas para reducir las emisiones atmosféricas. Además, se sugiere continuar con la formación del personal en temas relacionados con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

REGISTRO FOTOGRAFICO


Se llevó a cabo una demostración práctica de como realizan la actividad diaria, con el fin de realizar mejoraras de acuerdo con la capacitación brindada

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal

Ricaurte Cundinamarca

02 de mayo de 2024

COMERCIALIZADORA MEAL

Capitán
IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento mes de Abril "Condiciones del Sistema de Gestión Ambiental ITEM 3".**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Realización:

El presente informe tiene como objetivo informar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23 en el Centro Vacacional Ricaurte y Anapoima

Introducción:

El presente informe detalla la capacitación realizada a los trabajadores de la lavandería comercializadora meal, sobre el manejo adecuado de emisiones atmosféricas. Esta capacitación fue diseñada con el objetivo de concienciar al personal sobre las emisiones generadas durante las operaciones de la lavandería y proporcionarles herramientas para minimizar su impacto en el medio ambiente y la salud pública.

Desarrollo:

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la lavandería y contó con la participación de los empleados de diferentes áreas. Durante la sesión, se abordaron los siguientes temas:

Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas: Se revisaron los procesos y equipos de la lavandería que pueden generar emisiones atmosféricas, como las máquinas de lavado, secado y planchado, así como los sistemas de calderas y generadores de vapor.

Impactos de las emisiones atmosféricas: Se discutieron los efectos negativos que pueden tener las emisiones atmosféricas en la salud humana, el medio ambiente y la calidad del aire.

Normativas y regulaciones ambientales: Se proporcionó información sobre las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con las emisiones atmosféricas y las obligaciones legales de la lavandería para cumplir con dichas normativas.

Buenas prácticas y medidas de control: Se presentaron estrategias y técnicas para reducir las emisiones atmosféricas, como el mantenimiento regular de equipos, el uso de tecnologías de bajo impacto ambiental y la implementación de prácticas de gestión de residuos.

Responsabilidad individual y colectiva: Se enfatizó la importancia del compromiso de todos los empleados en la reducción de las emisiones atmosféricas, así como en la identificación y reporte de posibles problemas ambientales.

Conclusiones:

La capacitación sobre emisiones atmosféricas en la lavandería fue un éxito, ya que permitió sensibilizar al personal sobre la importancia de reducir el impacto ambiental de las operaciones de la empresa. Se espera que los conocimientos adquiridos durante la sesión se traduzcan en acciones concretas para mejorar la gestión ambiental de la lavandería y contribuir a la protección del medio ambiente y la salud pública.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar sesiones de seguimiento periódicas para reforzar los conceptos aprendidos durante la capacitación y evaluar el progreso en la implementación de medidas para reducir las emisiones atmosféricas. Además, se sugiere continuar con la formación del personal en temas relacionados con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X en el cuadro correspondiente)							
Capacitación	X	Entrenamiento		Charla		Otra, Cual	

Nombre de la Capacitación:	Facilitador	Interno	X	Externo	
Emisiones Atmosfericas.					
Nombre del Instructor: Nubia Sanabria		**Firma:**			

Fecha de Realización	Lugar de Realización:	Hora	Duración:
19/04/2024.	Oficina General	4:00 p.m.	60 minutos.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Gloriamartinez	41717383	Empleada	
Heysi Ramirez	1101747766	Empleada	
Erika Vargas.	1070627303	Empleada	
Jovanessa Estupiñan.	1075947892.	Empleada	
Deysy Romero.	395 2443 1	Empleada.	